



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 1 de 5

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2026 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 009 DE 2025

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	CENTRO DE REGIONALIZACIÓN
Número de convocatoria:	Primera
Descripción de la convocatoria:	El Centro de Regionalización, da apertura a la primera convocatoria de monitores, dirigida a la vinculación de 2 estudiantes de pregrado, matriculados en el primer periodo académico del 2026, en los Programas Regionalizados que oferta la Universidad del Cauca, bajo la modalidad de monitoría de Docencia, e invita a la comunidad estudiantil de la Sede Santander de Quilichao a postularse, teniendo en cuenta los requisitos, perfiles, actividades y tiempos establecidos para la selección de los estudiantes.
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	M412 - 202600021
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 43.800
Número de estudiantes a vincular:	2
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	
Requisitos Generales para Pregrado:	<ul style="list-style-type: none">o Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre.o Promedio de notas igual o superior a 3.5.o Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso.o Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoría deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 5

Requisitos Generales para Posgrado:	<ul style="list-style-type: none">o Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo.o Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado.o Promedio de carrera no inferior a 4.0.o Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.
Requisitos Específicos:	<ul style="list-style-type: none">o Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines.o Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría <i>(Seleccione una sola opción):</i>	<input type="checkbox"/> Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	<input checked="" type="checkbox"/> Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	<input type="checkbox"/> Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	<input type="checkbox"/> Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante del programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés Sede Santander de Quilichao, que haya aprobado los seis (6) niveles de fundamentación en inglés (Inglés I a VI), con un promedio igual o superior a 4.0 en el área de inglés, y un promedio igual o superior a 3.7 en las demás asignaturas del programa (el estudiante debe haber mantenido un buen rendimiento académico), contar con disponibilidad de tiempo durante el periodo de vinculación.	- Brindar apoyo académico de refuerzo para estudiantes del Programa de Lenguas en el área de Inglés.	72

Perfil 2

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
------------------------	-------------------------------------	----------------------------------



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 5

Estudiante del programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés Sede Santander de Quilichao, que haya aprobado los seis (6) niveles de fundamentación en Francés (francés I a VI), con un promedio igual o superior a 4.0 en el área de francés, y un promedio igual o superior a 3.7 en las demás asignaturas del programa (el estudiante debe haber mantenido un buen rendimiento académico), contar con disponibilidad de tiempo durante el periodo de vinculación	- Brindar apoyo académico de refuerzo para estudiantes del Programa de Lenguas en el área de Francés	72
---	--	----

Perfil 3

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>

**Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias.
(Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).**

4. Condiciones de calificación y escogencia

La selección de los monitores que prestarán apoyo en docencia en el Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés, se realizará de la siguiente manera:

- Recepción de hoja de vida (formato simple), de máximo dos páginas.
- Se realizará entrevista, para evaluar el conocimiento de los aspirantes, su disposición para asumir el compromiso, aptitudes y habilidades; como aspectos importantes para el buen desempeño y resultados esperados.
- La calificación se realizará asignando una puntuación de 1 a 5.
- Se realizará verificación del promedio académico, y promedio de la materia en la que el estudiante llevará a cabo su monitoria; semestres y asignaturas aprobadas, y



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 5

disponibilidad de tiempo en el horario; con el fin de seleccionar el perfil más completo e idóneo.

- Para el caso del programa de Lenguas Modernas, se tomará muy en cuenta, si el aspirante cuenta con experiencia previa en la enseñanza de una lengua extrajera (inglés o francés), de ser el caso debe adjuntar carta de recomendación con información completa de inicio y finalización, intensidad horaria y concepto general; firmada en original y sellada, por quien haya sido el responsable de la experiencia referenciada.

Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.

5. Criterios de desempate.

En caso de empate entre los aspirantes se tendrá en cuenta el mejor promedio académico, el estrato socioeconómico y el perfil más completo.

6. Documentos Adicionales (opcional)

Listar los documentos que los aspirantes deben presentar.

Cronograma

Fecha de Apertura de la Convocatoria.	jueves, 5 de febrero de 2026
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	miércoles, 11 de febrero de 2026

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

Original firmado



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 5 de 5

Firma

ÁLVARO RENÉ RESTREPO GARCÉS
Director Centro de Regionalización
regionalizacion@unicauba.edu.co